

SNCC.D.001



AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA

SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. EXPEDIENTE
APD-DAP-CM-2019-0003
No. DOCUMENTO
2019-008

FECHA
08/03/2019.

No. Solicitud: **5251-3040**
 Objeto de la compra: **RENOVACION LICENCIAS ANTIVIRUS**
 Rubro: **Equipos e Insumos de Informatica**
 Planificada: **Si**
 Departamento Solicitante: **DIRECCION DE TECNOLOGIA**

Item	Código	Descripción	Unidad	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1		RENOVACION LICENCIA PARA ANTIVIRUS	UND.	250	520.00	130,000.00
Sub-Total						130,000.00
ITBIS						23,400.00
Total						153,400.00

Observaciones:

Plan de Entrega Estimado

Item	Dirección de Entrega	Cantidad requerida	Fecha Necesidad
	Dirección de Tecnología	250	4/4/2019

Norvin De Luna

Enc. de Compras y Contrataciones
Norvin De Luna



Michael Alberto German
Coordinador Administrativo
Michael Alberto German

No. EXPEDIENTE:
APORDOM-DAF-CM-2019-C003
NO.2019-008



Lunes 11 de marzo de

Página 1 de 1

AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA
Certificación de existencia de fondos

REQUERIMIENTO : Dirección de Tecnología

FECHA : Lunes, 11 de marzo de 2019

Yo, Licdo. Marcelino Meran Rodríguez, en mi calidad de Director Administrativo y Financiero de AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA.

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa y Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año 2019, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el periodo **ENERO-MARZO**, para la adquisición del servicio que se especifica a continuación:

RENOVACION DE 250 UNDS. LICENCIAS ANTIVIRUS KASPERSKY ENDPOINT SECURITY FOR BUSINESS, para ser usadas en la Dirección de Tecnología de esta institución. Requeridas por la misma.

PRESUPUESTO: DOSCIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100.

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Licdo. MARCELINO MERAN RODRIGUEZ
Director Administrativo y Financiero

/UR

Handwritten initials and date: J. B. 4-19

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 - Expediente de Compras
Copia 1 - ARCHIVO



Handwritten signature and date: 21/27/19



AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA

"Año de la Innovación y la Competitividad"

ACTA DE ADJUDICACIÓN

RENOVACION DE LICENCIAS ANTIVIRUS. Proceso: APORDOM-DAF-CM-2019-0003

DCC-Acta No. 008-2019.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, siendo las 2:00 p.m. del día jueves 21 de marzo del 2019, se encuentran reunidos en la División de Compras y Contrataciones de Autoridad Portuaria Dominicana, el señor **NORVIN DE LUNA**, encargado de la División de Compras y Contrataciones, y el señor **MICHAEL GERMÁN**, Coordinador Administrativo, con el propósito de proceder a la evaluación y definición de las ofertas recibidas para el servicio por Compra Menor de:

- **RENOVACION DE LICENCIAS ANTIVIRUS.**

El señor **NORVIN DE LUNA**, manifiesta que para el servicio requerido se cumplieron las formalidades establecidas en la Ley, escogiéndose el procedimiento de **Compra Menor** por el monto estimado del servicio, así como las características solicitadas, por lo que recomienda se proceda a la evaluación de las cotizaciones presentadas por las empresas oferentes:

- **LOCAL PARTNER DOMINICANA, S.R.L.:** Cotización de fecha 19 de marzo del 2019, donde ofrece el servicio arriba detallados por el precio total de CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$153,400.00).
- **360 SOLUCIONES TECNOLOGICAS, SRL:** Cotización de fecha 20 de marzo del 2019, donde ofrece los servicios arriba detallados por el precio total de CIENTO SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DOCE PESOS DOMINICANOS CON 80/100 (RD\$167,512.80).

Sometido el presente proceso de contratación al escrutinio de los presentes;

Tomó la palabra el señor **MICHAEL GERMÁN**, observando que resulta necesario la adquisición del servicio mencionado para la Dirección de Tecnología de esta institución, considera se debe escoger la oferta que más se ajusta a los requerimientos de la institución, que resulta ser la de la empresa **LOCAL PARTNER DOMINICANA, S.R.L.** Luego de presentar las propuestas al **LIC. MARCELINO MERÁN**, Director Administrativo y Financiero de esta institución, a los fines de aprobación del presente proceso.

Posiciones éstas que fueron acogidas por los presentes;

VISTO: La solicitud de fecha 08/03/2019, mediante la cual solicita la adquisición del servicio referido en la presente acta.

VISTO: La Ley No.340-06, promulgada el 18 de agosto de 2006, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley 449-06 de fecha 06 de diciembre de 2006.



VISTO: El Reglamento No.543-12, de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras, promulgado el 6 de septiembre del 2012.

VISTO: El Manual General de Procedimientos para la Compra y Contratación de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones,

VISTOS: Los demás documentos que forman el expediente.

Los aquí reunidos, luego de discutir los criterios de las cotizaciones recibidas y los documentos que forman el expediente adoptan unánimemente las siguientes resoluciones:

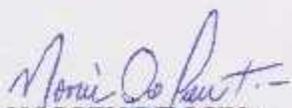
PRIMERA RESOLUCION: SE DECLARA ganadora del presente proceso de Compra Menor, la oferta presentada por la empresa **LOCAL PARTNER DOMINICANA, S.R.L.**, por el precio total de: CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$153,400.00).

SEGUNDA RESOLUCION: SE ADJUDICA la compra a la empresa **LOCAL PARTNER DOMINICANA, S.R.L.**, RNC:131228811, en la forma y condiciones establecidas en la primera resolución de esta acta.

TERCERA RESOLUCION: SE ORDENA la notificación de la presente acta a la empresa adjudicataria y a todos los oferentes participantes.

CUARTA RESOLUCION: SE DISPONE, cursar la presente adjudicación a la Dirección Administrativa para los fines de aprobación o rechazo, en virtud de las disposiciones que establece el Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

Se declara formalmente cerrada la presente reunión, siendo las 2:30 p.m., del mismo día, mes y año, citados en el encabezamiento de la presente.


NORVIN DE LUNA
Enc. Div. Compras.



MICHAEL GERMÁN
Coordinador Administrativo.



LIC. MARCELINO MERÁN
Director Administrativo y Financiero.





AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA

Listado de participantes en el proceso APORDOM-DAF-CM-2019-0003,
de AUTORIDAD PORTUARIA:

- LOCAL PARTNER DOMINICANA, S.R.L.
- 360 SOLUCIONES TECNOLOGICAS, SRL.

Sin otro particular,


NORVIN DE LUNA
Encargado de Compras.



No. EXPEDIENTE
APORDOM-DAF-CM-2019-0003

Fecha de emisión: 22/03/2019

APORDOM (Autoridad Portuaria Dominicana)

ORDEN DE SERVICIOS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: APORDOM-2019-00002

Descripción: **RENOVACIÓN DE LICENCIAS ANTIVIRUS**

Modalidad de Compras: **Compras Menores**

Datos del Proveedor

Razón social: **Local Partner Dominicana SRL**

RNC: **131228811**

Nombre Comercial: **Local Partner Dominicana SRL**

Domicilio Comercial: **Rosa Francia, 00809 - , REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **8098071984**

Datos Generales del Contrato

Anticipo: **0%**

Modalidad de pago:

Monto Total: **153,400.00**

Moneda: **DOP**

Detalle

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/IBIS	Imp Moneda Orig s/IBIS	% Descuento	IBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	4323320 5	Renovación de Licencias Antivirus	250.00	UD	520.00	130,000.00		23,400.00	0.00	153,400.00

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Norwin De Luna Tavares
 Firma

Norwin De Luna Tavares
 Nombre y Apellido

 Firma

 Nombre y Apellido

Subtotal RD\$	130,000.00
Total Descuentos RD\$	0.00
Total ITBIS RD\$	23,400.00
Total Otros Impuestos RD\$	0.00
Total RD\$	153,400.00

Observaciones:

Plan de entrega				
Ítem	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma

Firma

Nombre y Apellido

Nombre y Apellido